

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

1^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 60

25 de enero del 2021

Presentada por el señor *Ruiz Nieves*

Referida a la Comisión de Asuntos Internos

RESOLUCIÓN

Para ordenar a la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre la situación actual de las diferentes etapas que conlleva el proyecto de convertir la Carretera Estatal PR-10 en una Autopista, desde Arecibo hasta Ponce, particularmente los tramos inconclusos desde Municipio de Adjuntas al Municipio de Utuado.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los diseños y planificación para las obras que convertirían la Carretera Estatal PR-10 en una Autopista que conectaría finalmente el Norte con el Sur de Puerto Rico, llevan aproximadamente sobre treinta (30) años sin haberse culminado. Siendo patente, que los esfuerzos llevados a cabo a tales fines han sido insuficientes por diversos factores que es preciso atender de manera integral.

Así, que el concretar este proyecto viabilizaría esta obra de vanguardia para el país, que es de suma importancia para el desarrollo y progreso de nuestra sociedad y cónsono al imperativo de una infraestructura de transportación de excelencia para la ciudadanía. Específicamente, el libre y seguro tránsito de personas, bienes y servicios entre la Región Norte y el Sur, a través del uso de una Autopista. Precisamente,

consideraciones que se han reconocido por diferentes administraciones de Gobierno que han realizado gestiones a estos propósitos.

Sin embargo, aunque se identifican los proyectos, su costo, etapas y la fecha aproximada para completarlos, al presente no se han culminado los trabajos necesarios. Ejemplo de esto, entre otros, los proyectos ya codificados como: el AC-100069: Construcción de Carreteras PR-10, sección II, Utuado, que se había informado se encontraba en una etapa final de diseño, cuya fase de construcción estaba programada para el periodo del 2019 a 2020, y el costo aproximado de construcción sería de \$36,762,247.00; el proyecto AC-100071: Construcción de Carreteras PR-10, Sección III, Utuado-Adjuntas, que se informó se encontraba en una etapa final (70%) de diseño, cuya fase de construcción está programada para el año 2020, con un costo de construcción de aproximadamente \$36,000,000.00; el proyecto AC-100055: Construcción de carreteras PR-10, sección IV, Adjuntas, que se encontraba en etapa preliminar de diseño, con un costo aproximado de construcción \$40,000,000; el proyecto AC-100076 (Construcción de Carreteras PR-10, sección V, Adjuntas) con costo aproximado de adquisición es de \$8,500,000.00; y el AC-100088 (Mejoras de seguridad y rehabilitación de pavimento PR-10 desde el km. 0.0 hasta el km.29.80, Ponce-Adjuntas), en etapa de diseño. Además, los proyectos en etapas de construcción: AC-100085 (Mejoras a la seguridad carretera PR-10, km. 56.0 a km. 85.5, Utuado- Arecibo) y el AC-100087 (Rehabilitación del pavimento y mejoras a la seguridad carretera PR-10, DESDE KM. 1.83 A KM.14.90, Adjuntas), así como el proyecto de mitigación, AC-060312 (Finca Hacienda Verde).

Como hemos señalado, es necesario para el área Sur y Central de Puerto Rico el contar con facilidades de acceso vial modernas que permitan la comunicación vehicular rápida para conectar a sus habitantes con diferentes municipios en el Área Norte de Puerto Rico, produciendo una mejor calidad de vida en las comunidades a servirse. Teniendo muy presente, que las carreteras constituyen un elemento indispensable para el crecimiento económico, la conectividad y la integración social de un pueblo. Así

también, como parte de una política pública efectiva del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que garantice el potencial económico, turístico y social.

Adicional, ya que el desarrollo económico del sur con el norte depende en gran manera del mencionado tramo el cual conectaría al Puerto de Las Américas Rafael Cordero Santiago con el muelle de Arecibo. Así, que la construcción de este tramo de carretera traerá beneficios a corto y largo plazo en el desarrollo de nuevos comercios que han de crecer al construir el tramo restante. Esto, permitirá mayor seguridad en el transporte de vehículos pesados que día a día transitan por dicha vía. En su fase de desarrollo y construcción creará empleos directos e indirectos de manera inmediata. Finalizado el proyecto, también generará empleos permanentes y se les habrá hecho justicia a los habitantes de la zona sur, central y norte, con una nueva ruta más rápida, corta, moderna y segura.

A tenor con lo expuesto, este Senado de Puerto Rico entiende necesario realizar esta investigación de forma prioritaria. Un ejercicio de fiscalización y cumplimiento acorde a nuestro compromiso con este proyecto emblemático que por décadas se ha ofrecido a esta región.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se ordena a la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central del
2 Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre la situación
3 actual de las diferentes etapas que conlleva el proyecto de convertir la Carretera
4 Estatal PR-10 en una Autopista, desde Arecibo hasta Ponce, particularmente los
5 tramos inconclusos desde Municipio de Adjuntas al Municipio de Utuado.

6 Sección 2.- La Comisión deberá rendir un informe que incluya sus hallazgos,
7 conclusiones y recomendaciones dentro de los noventa (90) días siguientes a la
8 fecha de aprobación de esta Resolución.

- 1 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
- 2 aprobación.